

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2011 – 425

SALTA, 11 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.141/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 45, elevado por la alumna RICHTER, GABRIELA – L.U.N° 407.228 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector MSC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH e ING. ALFREDO PAIS; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-301 (fs. 42);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 17 de mayo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

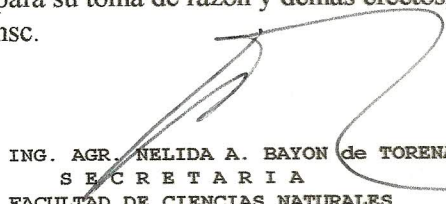
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 17 de mayo de 2011 a hs. 11,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **RICHTER, GABRIELA – L.U.N° 407.228** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“USO DE RECURSOS NATURALES POR PARTE DE POBLADORES RELACIONADOS CON LA RESERVA NACIONAL EL NOGALAR DE LOS TOLDOS. PROVINCIA DE SALTA”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. LUCIO LEONARDO YAZLLE**
LIC. RAUL JAVIER YUDI
ING. JOSE ARAMAYO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. LUIS ALFREDO CASTILLO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES